

**INSTITUTO DE FOMENTO
MINERO Y ESTUDIOS
GEOLÓGICOS DEL ESTADO
DE MÉXICO**

IFOME GEM





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	19
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE ACTIVIDADES	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOME GEM), se creó como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 88 el 10 de mayo de 2000.

OBJETO

El Instituto tiene como objeto:

- I. Impulsar el desarrollo minero de la Entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales ; y
- II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con los riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades mineras provocan en los recursos asociados.

ATRIBUCIONES

- I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.
- II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los Municipios de Zacualpan, Temascaltepec, Tejupilco y Zacazonapan.
- III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen.
- IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.
- V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera.
- VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo.
- VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales.
- VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico- minero.
- IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas.

- X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como la disposición de residuos sólidos municipales, la sobre explotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico.
- XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que han sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de materiales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal.
- XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa.
- XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 8 millones 637.7 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 450.2 miles de pesos, determinando un total autorizado de 9 millones 87.9 miles de pesos y se lograron recaudar 9 millones 351.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 263.7 miles de pesos, lo cual representó el 2.9 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio Estatal

Se previó recaudar 7 millones 387.7 miles de pesos y se recaudaron 7 millones 166 mil pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 221.7 miles de pesos, lo cual representó el 3 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

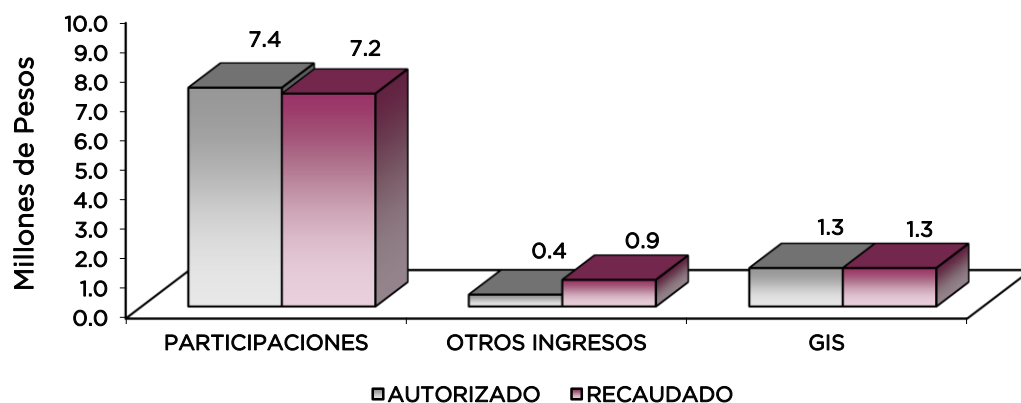
Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 450.2 miles de pesos, de los cuales 150 mil pesos corresponde a disponibilidades financieras y 300.2 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 935.6 miles de pesos, de los cuales 4.1 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 150 mil pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 757.2 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 24.3 miles de pesos de ingresos diversos.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se previó recaudar 1 millón 250 mil pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento, para la elaboración del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México.

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PRESUPUESTO 2012				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL	RECAUDADO	IMPORTE	%
	Y/O AMPLIACIONE:Y/O DISMINUCIONES		AUTORIZADO				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,387.7			7,387.7	7,166.0	-221.7	-3.0
Subsidio Estatal	7,387.7			7,387.7	7,166.0	-221.7	-3.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		450.2		450.2	935.6	485.4	107.8
Ingresos Financieros (Intereses)					4.1		
Disponibilidades Financieras		150.0		150.0	150.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					757.2	757.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Ateriores		300.2		300.2		-300.2	-100.0
Ingresos Diversos					24.3	24.3	
SUBTOTAL	7,387.7	450.2		7,837.9	8,101.6	263.7	3.4
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,250.0			1,250.0	1,250.0		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	1250.0			1250.0	1250.0		
TOTAL	8,637.7	450.2		9,087.9	9,351.6	263.7	2.9



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,416.0		8,416.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	28.4	907.2	935.6
TOTAL	8,444.4	907.2	9,351.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 8 millones 637.7 miles de pesos, generando además ampliaciones y traspasos netos de más por 450.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 9 millones 87.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 520.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 567.8 miles de pesos, lo cual representó el 6.2 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 5 millones 927.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 2.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 5 millones 929.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 559.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 370.4 miles de pesos, lo cual representó el 6.2 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 352.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 16.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 335.5 miles de

pesos, de los cuales se ejercieron 256.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 78.8 miles de pesos, lo cual representó el 23.5 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 1 millón 107.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 14.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 millón 122.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 19.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 102.5 miles de pesos, lo cual representó el 9.1 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 150 mil pesos, de los cuales se ejercieron 133.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 16.1 miles de pesos, lo cual representó el 10.7 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

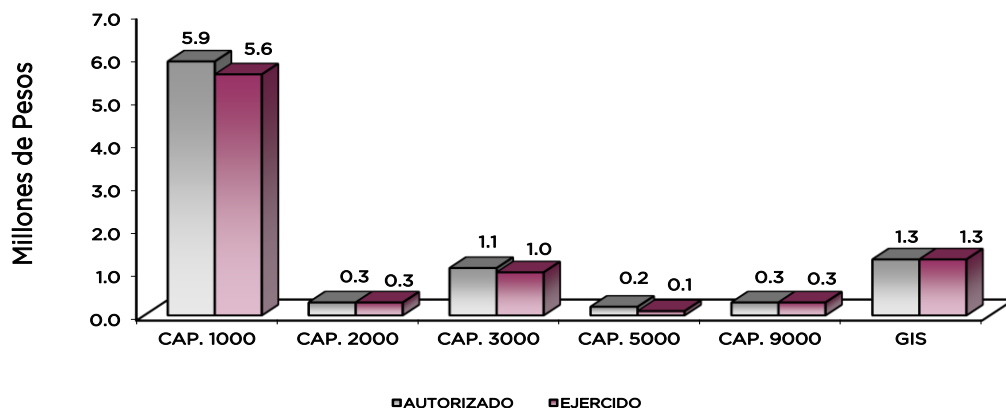
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 300.2 miles de pesos para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales fueron ejercidos al 100 por ciento.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizaron para este concepto 1 millón 250 mil pesos, para la elaboración del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2 0 1 2 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	5,927.6	360.5	358.2	5,929.9	5,559.5	-370.4	-6.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	352.2	96.2	112.9	335.5	256.7	-78.8	-23.5
SERVICIOS GENERALES	1,107.9	236.0	221.6	1,122.3	1,019.8	-102.5	-9.1
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		150.0		150.0	133.9	-16.1	-10.7
DEUDA PÚBLICA		300.2		300.2	300.2		
SUBTOTAL	7,387.7	1,142.9	692.7	7,837.9	7,270.1	-567.8	-7.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	1,250.0			1,250.0	1,250.0	0.0	0.0
TOTAL	8,637.7	1,142.9	692.7	9,087.9	8,520.1	-567.8	-6.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012



APLICACIÓN DEL EGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	5,559.5		5,559.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	256.7		256.7
SERVICIOS GENERALES	1,019.8		1,019.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		133.9	133.9
DEUDA PÚBLICA		300.2	300.2
INVERSIÓN PÚBLICA	1,250.0		1,250.0
TOTAL	8,086.0	434.1	8,520.1
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Estado Progresista

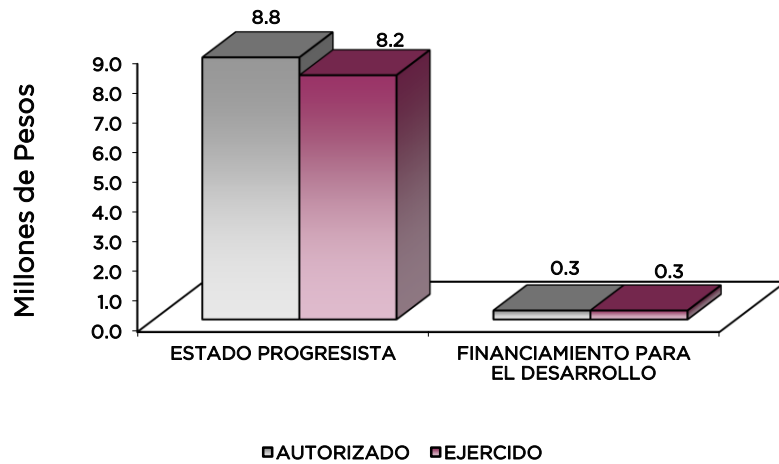
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas que han sido presentadas en el diagnóstico anterior.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

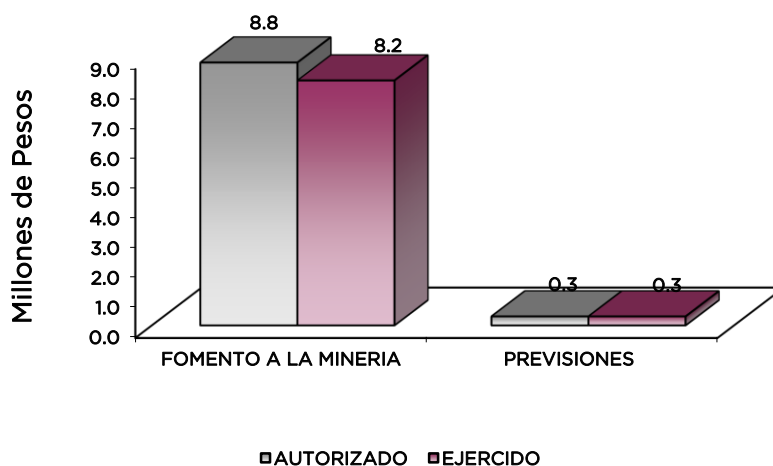
IFOME GEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Estado Progresista	8,637.7	842.7	692.7	8,787.7	8,219.9	-567.8	-6.5
Financiamiento para el Desarrollo		300.2		300.2	300.2		
TOTAL	8,637.7	1,142.9	692.7	9,087.9	8,520.1	-567.8	-6.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fomento a la Minería	8,637.7	842.7	692.7	8,787.7	8,219.9	-567.8	-6.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		300.2		300.2	300.2		
TOTAL	8,637.7	1,142.9	692.7	9,087.9	8,520.1	-567.8	-6.2
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

ESTADO PROGRESISTA

090402 FOMENTO A LA MINERÍA

0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la Entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la Entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Asesoramiento Geológico

Se brindaron 516 asesorías en campo y oficina de las 550 programadas, beneficiándose a 969 mineros, logrando la meta en un 93.8 por ciento, con una cobertura geográfica de 74 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM.

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

Elaboración de Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales

Se realizaron los 8 estudios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, con el fin de calcular reservas de minerales no metálicos, informes previos de impacto ambiental y rehabilitación de zonas minadas.

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Informe de Cumplimiento de Condicionantes Ambientales de la mina comunal Apaxco, en el municipio de Apaxco.

- Informe Previo de Impacto Ambiental de la mina Real de Mesones, en el municipio de Xonacatlán.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Extracción de roca basáltica, Mina Mesa El Pedregal, Bienes Comunes de San Miguel Tenextepac, municipio de Amanalco.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Explotación de arena y grava de la Mina Las Lágrimas del Ejido Las Lágrimas, municipio de Temascaltepec.
- Informe de Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la Explotación de arena y grava de la Mina Matlatzinca, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.
- Diagnóstico de la situación de minas de materiales pétreos en El Parque Nevado de Toluca.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para el Cumplimiento de Condiciones Ambientales para la explotación de roca de caliza, de la Mina Magrinal, Punta del Llano de Santiago, Barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para el Aprovechamiento de Minerales No Concesionables; para la explotación de arena y grava de la Mina Tóxico, municipio de Ixtlahuaca.

0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló promover una cartera de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a aquellos proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

Promoción de Proyectos de Inversión Minera y Proyectos de Explotación Minera Promovidos

Se promovieron 12 proyectos de explotación minera, con una inversión de 165 millones de pesos y una generación y manutención de 553 empleos, alcanzando la meta programada en un 71.7 por ciento. La inversión se realizó en equipo y maquinaria de mina de extracción, sistemas de cribado, trituración y bandas de transporte, exploración y cubicación de minerales metálicos.

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- “INDALMNA, S.A. de C.V.”, municipio de Tlatlaya, productora de minerales metálicos; generando 10 empleos, para la exploración de cobre, plomo y zinc, por 500 mil pesos. Segunda etapa en gastos preoperativos para la explotación de cobre, plomo y zinc; por 14 millones de pesos.
- “Minera El Porvenir de Zacualpan, S.A. de C.V.”, municipio de Zacualpan, productora de concentrados de minerales metálicos de Plomo y Zinc; para adquisición de maquinaria y equipo; generando 74 empleos y manteniendo 234 empleos; por 38 millones de pesos.
- “Mina Real de Mesones”, municipio de Xonacatlán, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 12 empleos; por 5 millones de pesos.
- “Mina Los Hornos”, municipio de Xonacatlán, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 15 empleos; por 8 millones de pesos.
- “Mina La Cienega”, municipio de Toluca, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 20 empleos; por 4 millones de pesos.
- “Trituradora La Cienega”, municipio de San Felipe del Progreso, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción; generando 5 empleos; por 2 millones 600 mil pesos.
- “Mina Ocoyotepec”, municipio de Almoloya de Juárez, productora de materiales pétreos de basalto; para adquisición de equipo de extracción; generando 6 empleos; por 400 mil pesos.
- “Mina El Capulín”, municipio de Calimaya, productora de materiales pétreos de arena y grava; para adquisición de equipo de extracción y clasificación; generando 15 empleos; por 8 millones de pesos.
- “San Francisco Chimalpa”, municipio de Naucalpan, productora de materiales pétreos de arena y grava; adquisición de equipo de extracción; generando 12 empleos y manteniendo 65; por 6 millones de pesos.
- “Minera CCM, S.A. de C.V., filial de Candente Gold Corp”, municipio de El Oro, para la exploración de oro y plata; manteniendo 25 empleos; por 20 millones de pesos.
- “La Cuprita”, ubicado en la localidad de Bejucos, municipio de Tejupilco, para la exploración de oro, plata y cobre; generando 10 empleos; por 26 millones de pesos.
- “Cía. Minera Águila Plateada”, municipio de Zacualpan, para la exploración de oro, plata, plomo, zinc y cobre; manteniendo 50 empleos; por 32 millones 500 mil pesos.

Cursos de Capacitación Minera

En este programa se efectuaron los 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Promoción Minera (DGPM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos.

Los cursos organizados e impartidos, son los siguientes:

- “Minado a Cielo Abierto”, municipio de Huixquilucan, 20 participantes; para pequeños productores de cantera.
- “Minado a Cielo Abierto”, municipio de Ixtapaluca, 21 participantes; para pequeños productores de materiales pétreos de arena y grava.
- “Operadores de Tractores y Cargadores Marca Caterpillar utilizados en el Minado a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco, 21 participantes; para pequeños productores de caliza.
- “Introducción a la Operación de Equipo Pesado en el minado a Cielo Abierto”, municipio de Ixtapaluca, 19 participantes; para pequeños productores de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- “Operación Básica de Maquinaria Pesada”, municipio Zacualpan, 19 participantes; para operadores, personal de mantenimiento y pequeños productores de minerales metálicos.
- “Introducción a la Operación de Maquinaria Pesada”, municipio de Tenango del Aire; participantes 12, para operadores, personal de mantenimiento y pequeños productores de materiales pétreos.
- “Diseño de Bancos de Explotación a Cielo Abierto”, municipio de Apaxco; participantes 20, para productores de roca caliza.
- “Operación de Maquinas Perforadoras R.N.P”, municipio de Zacualpan, participantes 19, para productores de roca mineralizada de oro, plata, plomo y zinc.
- “Planeación Operativa”, municipio de Capulhuac, participantes 20, para pequeños productores de arcillas.
- “Manejo y Uso de Explosivos en Basaltos”, municipio de Atizapan de Zaragoza, participantes 20, para productores de roca.
- “Planeación Operativa”, municipio de Tenango del Valle, participantes 22, para pequeños productores de roca para cimentación.
- “Planeación Operativa”, municipio de Ocoyoacac, participantes 17, para pequeños productores de arcillas cerámicas y arcillas plásticas.

Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros

Se asistió y participó en 10 eventos mineros de 5 programados, superando la meta en 100 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros.

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó son los siguientes:

- “Asamblea General Ordinaria de Directores de Minería”, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C. celebrada en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- “IX Conferencia Internacional de Minería” organizada por el Distrito Minero Chihuahua de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Chihuahua; celebrada en la ciudad de Chihuahua, Chih.
- “Asamblea General Ordinaria de Directores de Minería”, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería, A.C. celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zac.

- “Convención Minera Zacatecas” organizada por el Distrito Minero Zacatecas de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Zacatecas; celebrada en la ciudad de Zacatecas, Zac.
- “Tercer Congreso: Tendencias de la Actividad Minera en México”, con las temáticas minería, yacimientos minerales, geología, aplicación de técnicas de exploración, oportunidades de inversión en exploración y desarrollo de nuevos proyectos; organizado por el Distrito Minero Durango de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. celebrado en la ciudad de Durango, Dgo.
- “Segunda Feria de Minerales, Rocas y Fósiles” organizada por el Distrito Minero Durango de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C. y Gobierno del Estado de Zacatecas; celebrada en el Centro de Convenciones Bicentenario de la ciudad de Durango, Dgo.
- “10ª Edición CanCham Day”, con el finalidad de dialogar con propietarios y ejecutivos de empresas mineras canadienses, para promocionar proyectos de inversión minera del Estado de México; organizada por la Cámara de Comercio de Canadá, en la ciudad de México, D.F.
- X Seminario Minero Internacional Sonora 2012: Minería Pilar de Desarrollo”, organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., Distrito Sonora y el Gobierno del Estado de Sonora, Celebrado en la ciudad de Hermosillo, Son.
- “Foro de Políticas Públicas de la Minería, con la ponencia: Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, así como para dar a conocer los programas de trabajo del Sector Minero Estatal”; organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., Distrito Baja California Sur, celebrado en la ciudad de Baja California Sur, Bcs.
- “8º FORO MEXIQUENSE PYME 2012: 1ra. Semana de Desarrollo Económico del Estado de México”, con un stand del Sector Estatal Minero, organizado por el Instituto Mexiquense del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Elaboración del Directorio de Minas 2012

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.

El directorio, contiene la información referente a un total de 250 minas activas que operan en la Entidad, de las cuales son 154 de Arena y Grava, 48 de Cantera, 49 de Tezontle, 18 de Arcilla Común, 14 de Caliza, 9 de Tepetate, 3 de Tepojal, 1 de Travertino, 1 de Calcita y 3 Metálicas, Oro, Plata, Plomo, Cobre, Zinc y Cadmio; ubicadas en 86 Municipios dentro de las 16 Regiones Mineras.

Elaboración del Anuario Estadístico 2011, Edición 2012

Se realizó el anuario que proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos.

Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio.

Elaboración de la Carta de Recursos Minerales 2012

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera.

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, industrias y a diversos sectores de la población.

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

Asesoramiento Geológico-Ambiental a la Ciudadanía

Se efectuaron 89 asesorías de las 80 programadas, superando la meta en un 11.2 por ciento, situación debida a las problemáticas geológico ambientales generadas por la actividad del ser humano en el entorno geológico en la Entidad, como es la disposición final de residuos sólidos, contaminación de mantos acuíferos, la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Fomento a la Regularización de Minas

Se apoyó a las 12 minas programadas en la regularización de sus operaciones mineras, cumpliendo la meta al 100 por ciento, con la finalidad de incentivar las operaciones mineras regularizadas en materia de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, evitando el cierre de minas y pérdidas de empleo, principalmente en minas del sector social.

Atlas Geológico Ambiental del Estado de México

Para la elaboración del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, se recibieron recursos por parte del Gobierno del Estado de México por 1 millón 250 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

La finalidad del Atlas Geológico Ambiental del Estado de México, es la constitución de un Sistema de Información Geológico-geográfica (SIG), integrado por una serie de mapas temáticos georeferenciados y susceptibles de una actualización continua, sobre diversos tópicos del medio físico natural y antropogénico, en donde estas dos variables sean analizadas para la determinación analítica de problemáticas derivadas de su interacción, las cuales derivan en la detección, de peligros potenciales para la población, y mediante estudios específicos, implementar labores de prevención de riesgos y en su caso, mitigación de los mismos.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2012											
					M E T A S			PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO %
ESTADO PROGRESISTA											
FOMENTO A LA MINERÍA											
09	04	02	01	01	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES					2,556.8	2,378.5 93.0
					Asesoramiento Geológico	Asesoría	550	516	93.82		
					Elaboración de Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales	Estudio	8	8	100.00		
09	04	02	01	02	DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS					3,119.5	2,890.5 92.7
					Promoción de Proyectos de Inversión Minera	Inversión	230	165	71.74		
					Proyectos de Explotación Minera Promovidos	Proyecto	10	12	120.00		
					Cursos de Capacitación Minera	Curso	12	12	100.00		
					Participación en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros	Evento	5	10	200.00		
					Elaboración del Directorio de Minas 2012	Directorio	1	1	100.00		
					Elaboración del Anuario Estadístico 2011, Edición 2012	Documento	1	1	100.00		
					Elaboración de la Carta de Recursos Minerales, 2012	Carta	1	1	100.00		
09	04	02	01	03	ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL					3,111.4	2,950.9 94.8
					Asesoramiento Geológico Ambiental a la Ciudadanía	Asesoría	80	89	111.25		
					Fomento a la Regularización de Minas	Mina	12	12	100.00		
					Atlas Geológico Ambiental del Estado de México	Atlas	1	1	70.00		
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO											
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES											
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					300.2	300.2 100.0
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documentos	1	1	100.00		
T O T A L										9,087.9	8,520.1 93.8
										=====	=====

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio 2012, estuvo a cargo del despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los gastos se reconocen y registran en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Las cifras se presentan sobre la base de costo histórico.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente:

En cuentas de resultado los destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 2 millones 58.2 miles de pesos, se integra en 2 cuentas bancarias contratadas con Banco HSBC Y BBVA Bancomer para cubrir los compromisos adquiridos por el Organismo.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

El valor actualizado de los bienes muebles por 1 millón 444.1 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada de 1 millón 35.3 miles de pesos, determinando un valor neto de 408.8 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Mobiliario y Equipo de Administración	343.7	155.9	499.6	499.6
Equipo de Transporte	944.5		944.5	810.6
Subtotal	1,288.2	155.9	1,444.1	1,310.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Depreciación Acumulada de Muebles	879.4	155.9	1,035.3	919.8
Subtotal	879.4	155.9	1,035.3	919.8
VALOR NETO	408.8		408.8	390.4

PASIVO

CIRCULANTE

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de esta cuenta por 679.7 miles de pesos, se encuentra integrado por los siguientes conceptos: 22.2 miles de pesos al despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C.; 500 mil pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México; 143.6 miles de pesos al Gobierno del Estado de México y 13.9 miles de otras cuentas por pagar.

IFOME GEM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	2,058.2	1,354.5	703.7	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		5.7	(5.7)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		35.0	(35.0)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a			
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	10	16	(6)	Corto Plazo	77.5	79.0	(15)
				Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	679.7	215.5	464.2
TOTAL CIRCULANTE	2,059.2	1,391.1	668.1				
				TOTAL PASIVO CIRCULANTE	757.2	300.2	457.0
NO CIRCULANTE							
Mobiliario y Equipo de Administración	499.6	499.6					
Equipo de transporte	944.5	810.6	133.9				
Depreciación Acumulada de Muebles	(1,035.3)	(979.5)	(55.8)				
Otros Activos Diferidos	19.3	6.1	13.2	TOTAL PASIVO	757.2	300.2	457.0
TOTAL NO CIRCULANTE	428.1	336.8	91.3				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	302.6	394.6	(92.0)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	1,410.2	1,015.7	394.5
				Superávit o Déficit por Revaluación		17.4	(17.4)
				Revalúo de Bienes Muebles	17.3		17.3
				TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,730.1	1,427.7	302.4
TOTAL ACTIVO	2,487.3	1,727.9	759.4	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	2,487.3	1,727.9	759.4

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,416.0
Otros Ingresos y Beneficios	28.4
TOTAL INGRESOS	8,444.4
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	5,559.5
Materiales y Suministros	256.7
Servicios Generales	1,019.8
Inversión Pública	1,250.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	55.8
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	8,141.8
AHORRO DE LA GESTIÓN	302.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2013
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.7	29.3	23.6		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	79.0	1,161.5	1,160.0	77.5	77.5
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	215.5	794.3	1,258.5	679.7	679.7
TOTAL	300.2	1,985.1	2,442.1	757.2	757.2

COMENTARIOS

El pasivo circulante por 757.2 miles de pesos, está integrado principalmente por el adeudo al despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de México y las retenciones por pagar a corto plazo.